



CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 2017, de la Secretaría General, por la que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la contratación del "Suministro de productos de celulosa para los centros adscritos al Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD), mediante Acuerdo Marco". Expte.: 17SP651CA102. (2017062167)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Sanidad y Políticas Sociales.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Servicio de Contratación Administrativa de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales.
 2. Domicilio: Avda. de las Américas, 4 2.ª planta.
 3. Localidad y código postal: Mérida 06800.
 4. Teléfono: 924004275.
 5. Fax: 924930356.
 6. Correo electrónico:
contratacion.syps@salud-juntaex.es; david.garcias@salud-juntaex.es
 7. Dirección de internet del Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es>
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: La fecha límite de presentación de ofertas.
- d) Número del expediente: 17SP651CA102.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Suministros.
- b) Descripción del objeto: Suministro de productos de celulosa para los Centros adscritos al Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD), mediante Acuerdo Marco.
- c) Lugar de entrega: Consejería de Sanidad y Políticas Sociales. Domicilio: Avda. de las Américas, n.º 2. 06800 Mérida.
- d) Plazo de ejecución/entrega: 12 meses.
- e) Admisión de prórroga: Sí.
- f) CPV: 33761000-2.



3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios objetivos de adjudicación:
 - Oferta económica: Hasta 90 puntos.
 - Reducción del plazo de entrega inicial: Hasta 10 puntos.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

658.807,36 euros.

5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto: 299.457,89 €.
Impuesto sobre el Valor Añadido (21,00 %): 62.886,16 €.
Presupuesto base de licitación: 362.344,05 €.

6. GARANTÍAS EXIGIDAS:

Definitiva: 5 % del precio máximo de licitación, excluido IVA.
Complementaria: 3 % adicional del presupuesto base de licitación del Acuerdo Marco, excluido IVA, si el adjudicatario hubiese presentado una oferta calificada inicialmente como anormalmente baja.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No se exige.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional: Ver apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 30 de octubre de 2017.
- b) Modalidad de presentación: Ver apartado 17 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación de la documentación:
 - 1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales.
 - 2.º Domicilio: Avda. de las Américas, 2.
 - 3.º Localidad y código postal: Mérida 06800.
 - 4.º N.º de fax para notificar envío por correo: 924930356.
 - 5.º Correo electrónico:
contratacion.syps@salud-juntaex.es; david.garcias@salud-juntaex.es



6.º Admisión de variantes: No.

7.º Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: De conformidad con el artículo 161 del TRLCSP.

9. APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Sanidad y Políticas Sociales.
- b) Domicilio: Avda. de las Américas, 4.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha y hora: La apertura del "Sobre 1" (Documentación administrativa) se publicará con suficiente antelación en el Perfil de Contratante de la Junta de Extremadura. Mediante acto público se procederá a la comunicación del resultado de la revisión de la documentación administrativa y, en su caso, petición de subsanación de documentación, concediéndose un plazo de 3 días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.
- e) En el caso que ningún licitador tuviera que realizar subsanaciones, y por tanto todos fuesen admitidos, se procederá, en el acto público de esta primera sesión, a la apertura de las proposiciones correspondientes a la apertura del "Sobre 3" (Oferta económica y otros criterios cuantificables de forma automática).
- f) El resultado de la apertura de proposiciones se publicará en el Perfil de Contratante de la Junta de Extremadura que figura en la siguiente dirección: <https://contratacion.gobex.es>

10. GASTOS DE PUBLICIDAD:

Por cuenta del adjudicatario.

11. OTRAS INFORMACIONES:

Propuesta de adjudicación: el acto por el cual la Mesa de Contratación formule la propuesta de adjudicación se dará conocimiento a través del Perfil de Contratante de la Junta de Extremadura, a través de la página web <http://contratacion.gobex.es>

12. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

21/09/2017.

13. FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma.

14. PERFIL DE CONTRATANTE (artículo 53 TRLCSP):

<http://contratacion.gobex.es>

Mérida, 21 de septiembre de 2017. La Secretaria General (PD Resolución de 11 de febrero de 2016, DOE n.º 38 de 25 de febrero de 2016), AURORA VENEGAS MARÍN.